

EXPTE. 400/2018 RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS, EXCLUIDOS/AS, TRIBUNAL CALIFICADOR Y FECHA DEL PRIMER EJERCICIO DE LA CONVOCATORIA DE CINCO PLAZAS DE OP.DE INFORMÁTICA.

Esta Alcaldía en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente y de conformidad con lo establecido en la Base 5.2, de las publicadas en el B.O.R. de fecha 9 de mayo y 22 de octubre de 2018, por las que se convocan pruebas selectivas para la provisión en propiedad de cinco plazas de Operador de Informática.

RESUELVE:

Primero: Aprobar la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as que figuran en esta Resolución:

ADMITIDOS/AS:

<u>Apellidos y Nombre</u>
Aristimuño, Chasco, Ignacio
Bastida, Rodriguez, Miguel
Bazo, Solano, Diego
Blanco, Tejada, Ruben
Calvente, Palacios, Francisco Javier
Camara, Martinez, Cristina
Clemente, Roldan, Amalia
Crespo, Gil, Eduardo
Cuadra, Aranzubia, Javier
Cubillas, Ceballos, Alberto
D´Riu, Martinez, David
De La Camara, Perez, Diego
De La Torre, Cortes, Roberto
Elorza, Azofra, Luis Javier
Fernandez, Fernandez, Ivan
Fuente, Salgado, Roberto
Garcia, Aparici, Carlos Eduardo
Garcia, Villacian, Gudelia
Garcia-Baquero, Urbiola, Eloisa
Garin, Mascaraque, German
Gonzalez, Casorran, Borja
Hernandez, Ercilla, Jose Manuel

Ibergallartu, Saenz, David
Lacalzada, Olcoz, Andres
Majaiti, El Majaiti, Kamal
Manero, Muro, Roberto
Marin, Galvete, David
Martinez, Muñoz, Jose Antonio
Martinez, Torrecilla, Jesus
Mezquita, Dominguez, Oscar
Montejo, Garcia, Ivan
Palenque, Nalda, Luis
Remartinez, Ochoa, Jorge
Saenz, Suarez, Gustavo
Sarasa, San Martin, Ricardo
Sariego, Rodríguez, Francisco
Subero, Lafuente, David
Tejedor, Hernandez, Luis Manuel

EXCLUIDOS/AS: Ninguno

Segundo: Esta lista se elevará automáticamente a definitiva, si no hubiere reclamaciones, una vez transcurridos 10 días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de La Rioja, plazo durante el cual los aspirantes excluidos/as podrán subsanar los defectos advertidos como causa de exclusión.

Tercero: La celebración del primer ejercicio tendrá lugar el día 4 de febrero de 2019, a las 9:00 horas en la Biblioteca Rafael Azcona, C/ Alcalde Emilio Francés, 34, de Logroño.

Cuarto: Todos los aspirantes deberán ir provistos de Documento Nacional de Identidad.

Quinto: Asimismo, se hace pública la determinación nominal de la composición del Tribunal Calificador de esta Plaza:

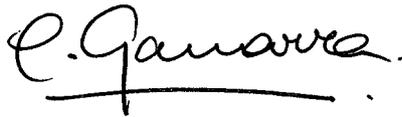
TRIBUNAL CALIFICADOR	
Presidente Titular	Francisco Castrejana Martínez de Aramayona
Presidente Suplente	Blanca García Blanco
Vocal Titular	Rafael Fernández López
Vocal Suplente	Enrique Ochoa Jimenez
Vocal Titular	Jose Ramón Crespo Arce
Vocal Suplente	Carlos Romero Sáenz Lopez

Vocal Titular	Alicia Alonso Royo
Vocal Suplente	Maria Pilar Martínez Hernández
Vocal Titular	Francisco Ocón Esteban
Vocal Suplente	Jose Luis Cruz Ramírez
Secretario Titular	Gloria Hornos Torres
Secretario Suplente	Eusebio Romero Saenz

Si cualquiera de los miembros del Tribunal Calificador incurre en alguno de los motivos de abstención recogidos en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, deberá comunicarlo en el plazo de 5 días desde la notificación de la presente Resolución.

La Alcaldesa

Concepción Gamarra Ruiz Clavijo

**Secretaria General Municipal**

Mercedes López Martínez

